

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CONSUEGRA

Don Vicente Rodríguez Manzano, en representación de la empresa Decoración Manzano, S.L., solicita licencia municipal de actividad para comercio al por menor de artículos de regalo y decoración, en callejón de Correos, número 3-C, local, de esta localidad.

Lo que se hace público para que los que pudieran resultar afectados de algún modo por la mencionada actividad puedan formular las observaciones pertinentes, en el plazo de veinte días, a contar desde la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en Secretaría.

Consuegra 19 de octubre de 2009.—El Alcalde, Benigno Casas Gómez.

N.º I-11087